

NOTA ACLARATORIA

1. CRITERIO DE VALORACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS.

- RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DEL TEJIDO PRINCIPAL DEL CONJUNTO

El criterio de Resistencia a la tracción del tejido principal del conjunto se valora con 5 puntos en una sola formula. Para el cálculo de la puntuación se considerará la carga de rotura media en ambas direcciones (urdimbre y trama) , según se especifica en el apartado de requisitos mecánicos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

- RESISTENCIA AL DESGARRO DEL TEJIDO PRINCIPAL DEL CONJUNTO

El criterio de Resistencia al desgarro del tejido principal del conjunto se valora con 5 puntos en una sola formula. Para el cálculo de la puntuación se considerará la carga de rotura media en ambas direcciones (urdimbre y trama) , según se especifica en el apartado de requisitos mecánicos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. CERTIFICACIÓN DEL CONJUNTO COMO EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Para la certificación del conjunto serán validas las certificaciones del conjunto como EPI según la norma EN ISO 13688:2013+A1:2021 y EN ISO 15384:2020+A1:2021, aceptándose también las certificaciones según las normas EN ISO 15384:2020 y EN ISO 13688:2013.